



IMPRESIÓN DIGITAL (RD 1213/2009)

FAMILIA PROFESIONAL : Artes Gráficas			
NIVEL	2	CÓDIGO	ARGI0209
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	440 horas	NORMATIVA	RD 1213/2009

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0200_2	Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad	MF0200_2	Procesos en Artes Gráficas	100	- UF0241: Fases y procesos en Artes Gráficas (40 horas) - UF0242: La calidad en los procesos gráficos (30 horas) - UF0509: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la Industria Gráfica (30 horas)
UC0482_2	Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto digital	MF0482_2	Preparación de archivos para la impresión digital	80	
UC0483_2	Preparar los equipos, ajustar los parámetros y realizar la impresión digital	MF0483_2	Impresión con dispositivos digitales	140	- UF0246: Preparación y ajuste de la impresión digital (60 horas) - UF0247: Realización de la impresión digital (50 horas) - UF0930: Mantenimiento, seguridad y tratamiento de residuos en la impresión digital (30 horas)
		MP0059	Mantenimiento, seguridad y tratamiento de residuos en la impresión digital	120	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Impresión gráfica <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1590/2011, de 4 de noviembre • Currículo: Orden ECD/343/2012, de 15 de febrero • Desarrollo en Castilla-La Mancha. 		
Técnico en Preimpresión digital <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1586/2011, de 4 de noviembre • Currículo: Orden ECD/307/2012, de 15 de febrero • Desarrollo en Castilla-La Mancha. 		